

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: **MAFEREAL ESTATE DEL ECUADOR S.A.**
NÚMERO DE EXPEDIENTE: **159.511**
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: **JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE /
GERENTE GENERAL**

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

NOMBRE: ... **MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A.S.**

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:..... **COLOMBIANA**

DOMICILIO: ... **CARRERA 14 NO. 94-44, TORRE B, PISO 6, BOGOTÁ, COLOMBIA**

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE
LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS/RAZON SOCIAL: **DAVID FRANCISCO GARCES
JARAMILLO**

NACIONALIDAD:...**ECUATORIANA**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL/RUC: **1705092334**

DOMICILIO **AV. AMAZONAS 4080 Y UNP; OFICINA 406; QUITO-ECUADOR**

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA MAFER
REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A.S.**

No.	RAZON SOCIAL	PORCENTAJE	Nacionalidad	Domicilio
1	MAFER REAL ESTATE HOLDINGS S.L.U.	99,00%	española	Avinguda Sant Julia #260-266 Polígono Industrial Congost Granollers, Barcelona - España
2	MAFER REAL ESTATE S.A.C.	1,00%	Peruana	Av. Vasco Núñez de Balboa No. 659, Lima 18, Perú

**4.1.1. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA
MAFER REAL ESTATE HOLDINGS S.L.U.**

No.	RAZON SOCIAL	PORCENTAJE	Nacionalidad	Domicilio
1	FERBEL GROUP OF COMPANIES S.L.U.	100%	española	Avinguda Sant Julia #260-266 Polígono Industrial Congost Granollers, Barcelona - España

**4.1.2. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA
FERBEL GROUP OF COMPANIES S.L.U.**

No.	RAZON SOCIAL	PORCENTAJE	Nacionalidad	Domicilio
1	OPUS FUTURUS FOUNDATION	100%	panameña	Calle 53E, Urb. Marcella MMG Tower, piso 16, Panamá - Panamá

**4.1.3. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACION EXTRANJERA OPUS
FUTURUS FOUNDATION**

No.	Nombres y Apellidos/Denominación	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	JUAN FERNANDO BELMONT ANDERSON.	casado	peruana	Av. Coronel Portillo 250 Piso 11, San Isidro, Lima - Perú
2	MARION DAUELSBERG EHLERS DE BELMONT	casada	peruana	Av. Coronel Portillo 250 Piso 11, San Isidro, Lima - Perú
3	JANINE MARION BELMONT	casada	peruana	Calle Los Sauces



	DAUELSBERG			374, Piso 11, Dr. Paola Delgado Loor Edificio Torre Quito Roja, San Isidro - Ecuador Lima - Perú
4	FERNANDO FEDERICO BELMONT DAUELSBERG	casado	peruana	Calle Choquehuanca 1455 San Isidro, Lima - Perú

**4.2.1. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA
MAFER REAL ESTATE S.A.C.**

No.	RAZON SOCIAL	PORCENTAJE	Nacionalidad	Domicilio
1	MAFER INTERNATIONAL INVESTMENTS LIMITED.	100%	Islas Vírgenes Británicas	Palm Chambers, 197 Main Street, PO Box 4493, Road Town, Tortola, British Virgin Islands
2	MAFER REAL ESTATE HOLDINGS S.L.U. *	100%	española	Avinguda Sant Julia #260-266 Polígono Industrial Congost Granollers, Barcelona - España

* Los datos de esta compañía ya constan anteriormente en este mismo formulario

**4.2.1.1. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA
MAFER INTERNATIONAL INVESTMENTS LIMITED.**

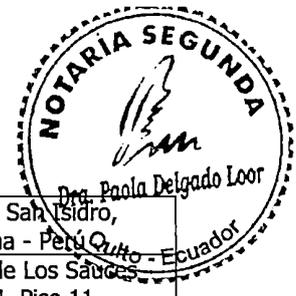
No.	RAZON SOCIAL	PORCENTAJE	Nacionalidad	Domicilio
1	FERBEL GROUP OF COMPANIES S.L.U.	100%	española	Avinguda Sant Julia #260-266 Polígono Industrial Congost Granollers, Barcelona - España

**4.2.1.2. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA
FERBEL GROUP OF COMPANIES S.L.U.**

No.	RAZON SOCIAL	PORCENTAJE	Nacionalidad	Domicilio
1	OPUS FUTURUS FOUNDATION	100%	panameña	Calle 53E, Urb. Marcella MMG Tower, piso 16, Panamá - Panamá

**4.2.1.3. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACION EXTRANJERA OPUS
FUTURUS FOUNDATION**

No.	Nombres y Apellidos/Denominación	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	JUAN FERNANDO BELMONT ANDERSON.	casado	peruana	Av. Coronel Portillo 250 Piso 11, San Isidro, Lima - Perú
2	MARION DAUELSBERG EHLERS DE BELMONT	casada	peruana	Av. Coronel Portillo 250 Piso



				11, San Isidro, Lima - Perú
3	JANINE MARION BELMONT DAUELSBERG	casada	peruana	Calle Los Sauces 374, Piso 11, Edificio Torre Roja, San Isidro, Lima - Perú
4	FERNANDO FEDERICO BELMONT DAUELSBERG	casado	peruana	Calle Choquehuanca 1455 San Isidro, Lima - Perú

~~Dr. David Garces Jaramillo~~
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,
SECRETARIO ADMINISTRADOR O
FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por
Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2015 FEBRERO 27
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 001-002-000001995



20151701002000215



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701002000215

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA COPIA
ACTO O CONTRATO:	DECLARACION JURAMENTADA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GARCÉS JARAMILLO DAVID FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705092334
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MARZO DEL 2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DAVID GARCÉS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1705092334

OBSERVACIONES:	DECLARACION DE MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A.
----------------	---


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000001994



20151701002P00538

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701002P00538						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCES JARAMILLO DAVID FRANCISCO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1705092334	ECUATORIA NO	APODERADO(A)	MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A.S.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



DECLARACION JURAMENTADA

QUE OTORGA:

MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A.S

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 4, COPIAS

ESCRITURA No.

ES.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día cuatro de marzo del año dos mil quince, ante mí, **DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**, Notaria Segunda del cantón Quito, comparece al otorgamiento del presente instrumento, el Doctor **DAVID FRANCISCO GARCES JARAMILLO**, en calidad de apoderado de la compañía **MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A.S.**, sociedad organizada y existente bajo las leyes de Colombia, parte a la cual le se denominara "EL COMPARECIENTE". El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de

Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cedula de identidad, cuya copia se adjunta a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la que conste la presente DECLARACION JURAMENTADA, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento del presente instrumento, el Doctor DAVID FRANCISCO GARCES JARAMILLO, en calidad de apoderado de la compañía **MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A.S.**, sociedad organizada y existente bajo las leyes de Colombia, parte a la cual le se denominara "EL COMPARECIENTE". El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.-** EL compareciente, advertido de la gravedad del juramento y las penas del perjurio, con el fin de cumplir con las obligaciones de registro y declaración de información de accionistas extranjeros ante la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador, tiene a bien declarar lo siguiente: a) Declaro bajo juramento que la compañía **MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A.S.**, accionista de las compañías ecuatorianas **MAFEREAL ESTATE DEL ECUADOR S.A** y **PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA.** se encuentra activa y existe legalmente en la Republica de Colombia, y ha cumplido con sus obligaciones legales en dicho país a la presente fecha, y su situación legal no ha variado desde la fecha de su incorporación. – Usted señor Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.-".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** firmada por el Doctor Mauricio Fernando del Pozo Contreras, con matrícula profesional Número cinco mil seiscientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha; y leída que le fue al compareciente por mí la

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Notaria, se afirma y ratifica en todas y cada una de sus partes; y para constancia firmo conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

DR. DAVID FRANCISCO GARCES JARAMILLO

C.C. 1705092339

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

"PODER ESPECIAL Y REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento el Poder Especial que otorga MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A., a favor de DAVID FRANCISCO GARCÉS JARAMILLO.

CONSIDERACIONES:

Al tenor de lo dispuesto en el Art. 1 de la **LEY REFORMATIVA A LA LEY DE COMPAÑÍAS** de Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, "las sociedades extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados por acciones o participaciones nominativas, que tuvieran acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, que no ejercieran ninguna otra actividad empresarial en el país, (a) no serán consideradas como establecimientos permanentes en el país, (b) ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador, inscribirse en el RUC ni presentar declaraciones de impuesto a la renta. Sin embargo, deberán tener en la República un apoderado o representante (que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas), el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera. El poder del representante no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista".

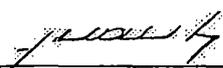
PODER ESPECIAL:

En virtud de las consideraciones que anteceden, la compañía MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A.S., en lo sucesivo "La Poderdante", otorga PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor doctor DAVID FRANCISCO GARCÉS JARAMILLO, con domicilio en la ciudad de Quito - Ecuador, en lo sucesivo el "Apoderado Especial", para que realice las siguientes gestiones en la República del Ecuador:

- 1.- Para que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas a nombre de la Poderdante en la República del Ecuador, sin que por ningún concepto sea personalmente responsable de las obligaciones de la sociedad extranjera Poderdante en el Ecuador;
- 2.- Para que previa autorización, represente a La Poderdante en las juntas de accionistas de sociedades conformadas en la República del Ecuador, en donde La Poderdante posea acciones, autorizándole para que delibere y tome decisiones en tales juntas, relacionadas con el giro normal de sus operaciones;
- 3.- Para que suscriba a nombre de la Poderdante el formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de una Compañía Ecuatoriana", emitido por la Superintendencia de Compañías, para efectos del cumplimiento de sus obligaciones formales ante dicha Institución.
- 4.- El Apoderado Especial, en uso del presente mandato, quedará impedido de tomar las siguientes decisiones: A) autorizar la compra, venta, enajenación, gravamen de cualquier activo de la compañía en la cual la Poderdante posea acciones; en cuyo caso requerirá de una autorización especial conferida por la Poderdante. B) NO podrá remover a los administradores de las compañías en las cuales la Poderdante sea accionista, a no ser que cuente para ello con una autorización especial por parte de la Poderdante.

REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL:

En virtud del otorgamiento del presente poder especial, queda revocado de manera expresa el anterior poder especial que para el mismo propósito fue otorgado a favor del señor Juan Francisco Poveda Camacho.



La Poderdante:
MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A.S.
Juan Pablo Godoy Fajardo
Gerente General
Cédula de Ciudadanía: 79. 159.787 de Bogotá



NOTARIA DÉCIMA DE BOGOTÁ
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL
Bogotá, D.C. 09 ABR. 2014

Ante mí el Notario Dr. [Signature] de Bogotá
D.C. (E) Comparece

Juan Pablo Rodon
Ejemplar

Quien exhibió la C.C. 79.159.782

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

En constancia se firma esta diligencia





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: JARAMILLO BERMUDEZ MERCEDES LEONOR
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At - A:)

El: 4/9/2014 13:56:15 p.m.
(On - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

Nó: A20EJ135626391
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature)

Nombre del Titular: MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A. // DAVID FRANCISCO GARCES JARAMILLO
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003120020

Expedito: 04/09/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado, Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido doy fe al interesado.

Quito, a 07 MAR 2015



Dra. Paola Delgado Looz
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION N° 170509233-4

Ciudadanía: GARCES JARAMILLO DAVID FRANCISCO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO
Santa Prisca
Fecha de nacimiento: 1975-03-14
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Nombre: MARISOL BAHAMONDE POVEDA



INSTRUCCION SUPERIOR (PROFESION / OCCUPACION) ABOGADO Y234313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GARCES FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JARAMILLO BERTHA DE FILIA
Lugar y fecha de expedición: QUITO 2012-05-09
Fecha de expiración: 2022-05-09

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

016 - 0263 1705092334
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GARCES JARAMILLO DAVID FRANCISCO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA QUITO GUMBAYA 0
CANTON PARROQUIA 0 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 04 MAR 2015.....

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA, OTORGADO POR: MAFER REAL ESTATE DE COLOMBIA S.A.S., DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A 4 DE MARZO DEL 2015.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
E.S.

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

